

LA PROVINCIA

Periódico liberal

AÑO XI
2.ª EPOCA

Precios de suscripción
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
Se suscribe en la Administración, calle de En-
medio, núm. 51, Imprenta, frente al callejón de
la Cárcel.

Domingo 27 de abril de 1890

Se publica los jueves y domingos de
cada semana

Anuncios

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conv-
encionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea.—Remitidos, á 1 rl. lí-
nea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 229

CAMISERIA

DE JUAN MARTIN

Nuevo taller á cargo de un inteligente cortador.
Grandes existencias en percales para camisas y toda clase de géneros
correspondientes al nuevo ramo á que se dedica esta casa.

Surtido en novedades para señora y caballero.

Cuatro-Esquinas.—CASTELLON

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores sus-
critores de fuera la capital
que estén en descubierto con
esta Administración, calle de
Enmedio, núm. 51, imprenta,
procuren liquidar lo antes po-
sible, verificando el pago en li-
branzas del Giro ó sellos de
franqueo, ó por medio de nues-
tro representante en sus res-
pectivos pueblos.

CRISTOBAL JUAN MATEU

CORREDOR DE COMERCIO

Enmedio, 49, Castellón

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Horas de despacho: de nueve á diez de
la mañana y de siete á ocho de la tarde.

DEPOSITO DE MATERIALES

DE CONSTRUCCION
(Véase la cuarta plana).

¡¡NO MAS MILDEW!!
(Véase la cuarta plana).

«SERVICIO NACIONAL AGRONÓMICO

Instrucciones para combatir la enfermedad
de los viñedos denominada «mildew»

(Continuación)

MANERA DE APLICAR LOS REMEDIOS

La mezcla bordelesa y los demás reme-
dios líquidos, se aplican rociando con ellos
las vides, de modo que no queden salpicadas
de gotas ó rocío todas las hojas, pámpa-
nos y racimos, procurando vaya la me-
nor cantidad posible de líquido al suelo,
que sería completamente perdido.

Para hacer estas espersiones ó rociadu-
ras se emplean los aparatos llamados pul-
verizadores ó rocía vides, que deben reu-
nir las condiciones siguientes: solidez y
sencillez en su construcción y reparación,
comodidad para el transporte y aplicación,
que pulvericen finamente el líquido, cu-
biendo la mayor superficie de hojas y en
el menor tiempo posible, no dejando espe-
cios en ellas sin mojar; que esparzan el lí-
quido con fuerza ó velocidad sin fatigar al
obrero y que pueda ejecutarse bien el tra-
bajo en breve tiempo.

Generalmente estos aparatos se cuelgan
á los hombros por medio de dos correas,
y el operario, tomando con la mano el tubo
de cobre ó pitón que va al final del de
goma y caminando por entre las filas del
viñedo, va rociado á ambos lados de las

vides. Debe tenerse cuidado de que no
queden hojas, pámpanos ni racimos sin
rociar, para lo cual será preciso cuando
las viñas estén en su desarrollo, que el
operario aparte los pámpanos é introduzca
al centro de la vid el pitón para que llegue
á las hojas internas de la planta y las mo-
jen su envés ó cara inferior, que es por
donde más ataca la enfermedad y debe
aplicarse el remedio.

ÉPOCAS EN QUE DEBEN APLICARSE
LOS REMEDIOS

No es posible señalar día fijo en que
deban rociarse las viñas ó aplicar los
remedios, pues depende de la mayor ó
menor humedad y temperatura que tenga
la primavera y del adelanto de la planta y
aunque á esta sola condición debemos aten-
ernos.

La primera rociadura debe hacerse
cuando los pámpanos tengan quince ó vein-
te centímetros de largo; no esperar á que
tengan mayor desarrollo, porque se es-
pondría la planta á que ya fuese atacada
por el mildew, que lo verifica desde el mo-
mento que empiezan á aparecer las hojas;
otra segunda rociadura ó tratamiento debe
hacerse cuatro semanas ó un mes después
de la anterior, y así sucesivamente la ter-
cera y cuarta si es preciso, según la hu-
medad, temperatura y desarrollo de la
planta. Ha de tenerse presente que el últi-
mo tratamiento debe hacerse antes de los
15 días de empezar la vendimia y que
conviene no rociar la vid cuando está en
la floración, pero si en capullo y después
de caída la flor, por lo cual debe adelan-
tarse algo la rociadura cuando el plazo de
una á otra corresponda el brote de la flor.

CANTIDAD DE PRODUCTO QUE DEBE
MEZCLARSE

Para la primera rociadura, como los
pámpanos son tiernos, pueden emplearse
las siguientes proporciones: 2 y medio
kilogramos de sulfato de cobre (bueno-
casi puro), un kilogramo de cal en terrón
y apagada y 100 litros de agua. Para el
segundo y siguientes tratamientos debe
aumentarse á 3 kilogramos la cantidad de
sulfato y hasta 3 y medio si las condicio-
nes de desarrollo de la enfermedad lo fue-
sen favorables.

En medidas antiguas ó del país equiva-
len próximamente estas proporciones, á las
siguientes: para la primera rociadura en
una carga de agua, siete y media libras
de sulfato de cobre y tres de cal en terrón;
para la segunda y siguientes rociaduras se
empleará por carga de agua nueve libras
de sulfato, según se ha dicho.

Respecto al agua celeste, ya se ha dicho
antes las proporciones que se emplean de
cada producto.

CANTIDAD DE LA MEZCLA QUE CONVIENE
EMPLEAR

La cantidad de remedios líquidos que
deben emplearse por hectáreas de viñedo
ó número de cepas, es variable con el cli-
ma peligroso á la enfermedad, variedad de
la cepa, desarrollo de su parte aérea ó fol-
laje y habilidad del obrero para que ges-
tando poco líquido lo esparza mucho sin
dejar por eso de mojar todas las hojas.

Algunos dicen que con 60 ó 70 litros de
la mezcla bordelesa pueden rociarse 1.000
cepas, cantidad que se considera suficien-
te para el primer tratamiento cuando la
viña tiene escaso desarrollo, pero después
en plena vegetación se empleará próxima-
mente 100 litros por igual número de ce-
pas. Si se emplea el agua celeste, algunos
aconsejan hasta 400 litros por 1.000 cepas.

NO HAY PELIGRO EN EL EMPLEO

DE LA MEZCLA CUPRO-CÁLCICA Ó BORDELESA

Se ha dudado por algunos si el uso del
sulfato de cobre en las viñas daría vinos
con principios perjudiciales á la salud,
por lo que no creemos ocioso desmentir
tales ideas pues análisis hechos con toda
exactitud no han acusado más que dos
centésimas de miligramo de cobre próxi-
mamente por cada litro de vino proceden-
te de viñas que reinteradamente se les
había tratado con el sulfato de cobre; y el
Consejo de Sanidad en Francia acordó que
se podía tolerar para las comarcas ali-
menticias el uso por cada kilogramo hasta
20 miligramos de cobre en las sales que
para este objeto se destinan, es decir, mil
veces más que el que pueden contener los
vinos.

Esto prueba que no hay ningún peligro
ni inconveniente en el uso del vino pro-
cedente de las viñas sulfatadas; en donde
se encuentran en mayor cantidad de co-
bre, es en las heces y orujos, que llegan
á tener 92 miligramos de cobre por kiló-
gramo, lo que prueba que la fermentación
del mosto arrastra á los residuos casi todo
el cobre que puedan contener los racimos.

Tales son, en resumen, las instruccio-
nes que creemos deben tener presente los
viticultores para librar sus viñas de la
enfermedad del mildew, no olvidando nun-
ca que los remedios son preventivos y han
de aplicarse antes que la planta sea ata-
cada por el peronospera vitícola, si quie-
ren sean positivos y eficaces los gastos
que han de hacer para combatir dicha en-
fermedad y salvar su producción vitícola.

Taragona 8 de abril de 1890.—El in-
geniero agrónomo de la provincia, Her-
menegildo Gorria.

URGE EL REMEDIO

Hace algunos años, en días verdadera-
mente aciagos, de luto y desolación para
la patria, cuando el cólera diezmasaba los
pueblos y el rey espiraba, amenazando
enterrar con su cadáver la naciente mo-
narquía; en aquellos tiempos en que todo
eran negruras infinitas por los horizontes
de España, un pueblo poderosísimo del
Norte, el imperio de hierro, restaurador
en nuestros días del derecho de la fuerza,
alzado como leyenda sangrienta de las épocas
en que la guerra era el medio de la
vida y el espíritu de la historia; el imperio
de Alemania tuvo allá por nuestras olvi-

dadas posesiones del Archipiélago filipino
velidades colonizadoras, llegando hasta
izar sobre las islas que son parte de nues-
tro propio territorio su blanco estandarte.

El noble pueblo castellano, que tiene
todavía enchida su alma de recuerdos á
cual más grandiosos, despertó de su sueño,
se alzó de su inercia, rugió de nuevo, co-
mo rugía el león de Zaragoza y de Gero-
na, y las imperiales águilas germánicas,
que aun llevan entre sus garras pedazos
sangrientos y palpitantes del corazón la-
cerado de Francia, abandonaron su cuasi
segura presa.

Pasado, sin embargo, este primer sobe-
rano empuje del pueblo, realizado este va-
liente esfuerzo, consumado este acto de
honra, volvió de nuevo á caer todo en la
indiferencia y el olvido. Los proyectos ge-
nerosos de reorganización de nuestra ma-
rina se paralizaron apenas comenzados,
quedando reducidos á pobrísimas refor-
mas y á más pobres aumentos; las refor-
mas colonizadoras de aquellas islas remo-
tas se limitaron á estériles cambios; la
opinión fué poco á poco calmándose; la
política menuda volvió de nuevo á absor-
ber todas las atenciones, y al cabo de muy
corto tiempo, de tanto entusiasmo, de tan-
ta noble arrogancia como ostentará el pue-
blo herido en su honra y en su dignidad
nacional, apenas si quedó otra cosa que
un vago recuerdo: triste suerte la de estos
pueblos meridionales ardientes, bravos y
entusiastas, pero irreflexivos, cambian-
tes, esclavos de la impresión del momen-
to, incapaces de hacer triunfar con la cons-
tancia las empresas que conciben en un
arranque de su genio privilegiado.

Al cabo de algún tiempo nadie volvió á
acordarse ya de lo ocurrido; nadie pensó
que habíamos estado á punto de sostener
una guerra titánica y horrible; nadie vol-
vió á pensar que nuestra marina necesita
radicalísimas reformas, que nuestro ejér-
cito carece de los adelantos sin los cuales
toda lucha es, por lo desigual, imposible.
La indiferencia, el abandono, el olvido
más absoluto y más completo sucedieron
á aquel despertar, que recordaba el esfuer-
zo grandioso del mismo pueblo que sirvió
años antes para enseñar en los campos de
Bailén á Europa, atónita antes los triunfos
del caudillo que parecía haber atado la vic-
toria á su carro de guerra, cómo se muere
por la patria y cómo se vence por la sa-
grada independencia cuando resplandece
en los corazones el fuego de la fe.

Hoy una nueva amenaza relampaguea
sinuistramente por nuestros horizontes,
sin que ningún ánimo se conmueva ante
el peligro; hoy una nueva nube, preñada
de desoladoras tormentas, avanza oscure-
ciendo nuestro cielo, y sin embargo, ciegos
ante la evidencia, no dirigen nuestros
políticos sus miradas y sus esfuerzos tras
ellas para conjurar los males que de se-
guro se aproximan, y las asechanzas que
desde luego se nos tienden.

Por su historia, por sus recuerdos, por
sus intereses, hasta por su misma posición
geográfica, España está llamada á ser en
ese vasto y misterioso continente africa-
no, objeto hoy de todas las ambiciones, una
de las potencias que disipe las tinieblas
donde millones de conciencias se pierden,
y funde una gran colonia que perpetúe en

la tierra que ya soportó el peso de sus vendedoras huérfanas, sus tradiciones gloriosas. España tiene una gran misión que cumplir en Africa. Ninguna nación en Europa, ninguna, está como ella llamada a ejercer en ese país, que hoy llega a las puertas del progreso, una misión más alta, realizando en sus continentes las conquistas de la paz, únicas en realidad verdaderas y fructíferas.

Pero empeñados nuestros políticos en luchas pequeñas y estériles, no velan por que se realice el cumplimiento de estos destinos, y emplean su tiempo en discutir hechos fútiles, en tratar de arrebatarse el poder por todos los medios, ocupándose solamente en contiendas que no obedecen más que á mezquinos móviles, sin que entre para nada en ellos los levantados ideales de los principios, sin cuyo culto toda política degenera pronto en desconsolador bizantinismo.

El espíritu, que hoy por desgracia, predomina en nuestra política y que gana á nuestros prohombres, es la paciencia desbordada para conseguir el poder á toda costa, aunque sea deshaciéndolo con tal de obtenerlo; las turbulencias, encaminadas á promover el escándalo como triste medio á falta de otro mejor para lograr popularidad y prestigio; la resistencia sistemática á resignar el mando, aun cuando todas las demostraciones de la opinión lo impongan; las ambiciones personales, en fin, rebosando sobre todo, como rebosan las aguas fétidas y cenagosas de agitación engrosada por las tormentas, sobre las débiles riberas.

Mientras tal sucede; mientras en nuestro parlamento se pierde lastimosamente el tiempo; mientras la sola idea que predomina es la de la pasión y el despecho, se olvidan altos deberes de Estado que entrañan próximos y amenazadores peligros.

El César de Alemania, rompiendo con la tradición de su imperio y lanzándose á una política llena de sorpresas, que contempla con pavora Europa; poseído de ilusiones coloniales que acaricia su voluntad inquebrantable, como la de todos los que llevan un destello de derecho divino sobre su frente, contempla el inmenso continente africano como campo adecuado para que puedan en él ensancharse hasta el infinito las energías emprendedoras de su raza, que principia en su propia tierra á sentir, bajo el férreo yugo de su poderoso señor, la inquietud pavorosa de la revolución. A nosotros nos llama á Africa una misión que no podamos olvidar sin maldecir de nuestro abuelo y convertirnos en verdaderos suicidas, truncando nuestro porvenir nacional. No dejemos que nos arrebaten por un incalificable descuido lo que nos pertenece. No dejemos que Alemania, aprovechándose de la incurable ceguera de nuestros gobernantes, vaya en este instante, en que los ojos de Europa están fijos en esa nueva tierra, que es el mundo del porvenir, á desnudar su poderosa espada y á cortar como Alejandro el hilo misterioso que une nuestros destinos á los destinos de Africa, á cuya colonización y pacífica conquista nos llama la fuerza incontrastable de nuestro derecho y los pasados esplendores de nuestra historia.

FRANCISCO RODA.

EL CRIMEN DE OPORTO

Todos los periódicos portugueses publican extensos detalles de un crimen, que por las circunstancias que en él concurren, por la enormidad del delito, ha impresionado vivamente á la opinión pública en Portugal.

La sencilla enumeración de los diferentes hechos de esa trama, urdida fría y calculadamente por su autor, revela á donde puede llegar la perversión de la naturaleza humana y el estado pasional de los que se

ven atraídos por el lujo deslumbrador, las bienandanzas de la vida regada y el brillo del oro, que suele cegar muchas veces aun á los espíritus más cultivados por el estudio y las enseñanzas de la vida.

El asesino es un hombre, socialmente bien considerado; profesor de seguro crédito científico; escritor distinguido; poseedor de vastos conocimientos en las ciencias naturales, y muy especialmente en las ciencias médicas. En suma: una reputación adquirida por el estudio, una vida desahogada, con extensos horizontes de dicha, quizás, en el porvenir.

¿Qué necesidad ha podido impulsar á ese hombre á ser el autor del siniestro drama que tiene tan conmovida á la opinión pública en Portugal? El oro, la sed de oro, el deseo de poseer grandes riquezas. Por ese deseo llegó hasta prostituir su ministerio profesional, abusando de la confianza que en él depositaban numerosas familias. No alcanzaba, sin embargo, el doctor Urbino de Freitas, que ese es el nombre del presunto asesino, los resultados que se prometía su desmedida ambición.

Para realizar sus aspiraciones era preciso llegar hasta el crimen.

El primer cálculo de los proyectos de Urbino de Freitas, de esos proyectos de riqueza y ostentación que ambicionaba, fué el de casarse con una heredera rica. Consiguió su objeto, contrayendo matrimonio con una hija de don José Antonio Sampaio, persona acaudalada, y cuyas cualidades personales le hacían objeto de estimación por parte de todas las personas que le conocían.

No era suficiente esto á Urbino de Freitas. Deseaba más, mucho más; oro, mucho oro. ¿Cómo conseguirlo? Dedicóse al estudio, para adquirir conocimientos superiores en las ciencias, para crearse un nombre, para subir á los puestos más elevados. Pero le faltó la paciencia; el oro que él deseaba no llegaba á sus manos.

Dominado entonces por el frenesí, lanzóse al terreno de las exploraciones, de las resoluciones atrevidas. Enfermo que caía bajo sus manos, podía encomendar su alma á Dios. Y tantas veces repitió este sistema, que el descrédito de su nombre como médico, no se hizo esperar. Entre tanto, continuaba estudiando, pero su clínica disminuía sensiblemente.

Surgió entonces de su cerebro una idea terrible: la idea de hacer desaparecer todos los obstáculos vivos que se oponían á sus ambiciones.

Muertos todos sus parientes, muertas todas las criaturas que en vida no podría dominar, sería él el dueño absoluto de las riquezas de la familia Sampaio y el oro que le fascinaba vendría á sus manos.

El proyecto era tentador. Trató, desde que la idea de exterminio de la familia Sampaio surgió de su cerebro, de preparar con paciencia, auxiliándose de sus conocimientos y de su supuesta impunidad como hombre de ciencia, su primer crimen, la muerte de su cuñado Antonio Sampaio Junior. No puede decirse si éste fué el primero, porque está probado que todos los fallecidos herederos de la familia Sampaio han muerto jóvenes. Entre ellos Guillermo Sampaio, otro cuñado hermano de Antonio, falleció años há en el vigor de la edad, sin que se supiera de qué. Poco tiempo después su esposa, señora de veintiocho años, falleció de una enfermedad desconocida, diciéndose que fué el doctor Urbino quien la asistió como facultativo.

Probándose que Urbino de Freitas era el autor del crimen de que nos ocupamos, todo induce á creer que sea también el autor de la muerte de Guillermo Sampaio y su esposa.

La familia Sampaio

La familia de Sampaio se componía en diciembre último del señor don José Antonio de Sampaio, su esposa la señora

doña María Carolina Vaz de Sampaio; un hijo, José de Sampaio Junior, viudo y con una hija de corta edad llamada Berthe; dos primos de ésta, hijos del fallecido Guillermo Sampaio, niños de 12 y 10 años, llamados Mario y Maria; la esposa del doctor Urbino, de Urbino de Freitas y sus hijos.

José Antonio de Sampaio Junior fué la primera víctima; el pequeño Mario, fué la segunda. El resto de la familia se ha salvado de la crueldad de Urbino, pero á juzgar por el proceso, ha estado también condenada por ese verdugo encubierto.

Historia del crimen

La muerte de Mario, hijo de Guillermo Sampaio, tenía todos los accidentes del misterio; nadie se explicaba la causa de ella; á todos extrañaba sobremanera que los individuos de la familia Sampaio fuesen desapareciendo del mundo sin que se supiese con exactitud las causas de su muerte.

Las sospechas fueron acrecentándose; púsose la policía en movimiento, y unas cartas que Urbino escribió á Adolfo Coelho, médico también, y compañero de estudios de Urbino, han determinado la prisión del autor de este horrible crimen.

Otra carta, la de miss Lothie Harter á doña Carolina Vaz de Sampaio, madre del finado José Antonio de Sampaio Junior, ha sido también la primera revelación que ha guiado á la policía en sus investigaciones.

Las primeras diligencias fueron al principio dirigidas contra Carlos de Almeida, de Lisboa, porque, por la escritura de casamiento de Sampaio Junior, la fortuna de la mujer de éste, no habiendo sucesores, pertenecía á Almeida.

Después, la madre de Sampaio, escribió á miss Lothie, preguntándole si ella había mandado unos bollos. Lothie respondió negativamente, manifestando la sospecha de que Sampaio muriese envenenado. A la hora de morir, Sampaio dijo: «Lothie: Tengo un pensamiento horrible. Dios me perdone. Mi muerte es inevitable.»

El doctor Faria, llamado á ver Sampaio Junior, manifestó sus sospechas de un crimen y así lo comunicó al doctor Urbino. Este manifiesta ahora ser falso todo cuanto dice el doctor Faria.

Una inyección de cafeína fué aplicada por Faria á Sampaio, habiendo recibido el frasco con la medicina de manos del Urbino. El doctor Faria dejó sosegado á Sampaio y en su ausencia fué cuando Urbino propinó una nueva inyección á Sampaio.

Cuando éste murió, la sorpresa del doctor Faria fué grande.

Urbino se valía en sus procedimientos criminales de una lavativa de pilocarpina, cuyas inyecciones se componían de 30 gramos de agua destilada y tres decigramos de aquel alcaloide.

A Mario, él mismo le aplicó las inyecciones. No consintióle que evacuase después. Mario tuvo grandes aflicciones, diciendo á su abuela: «La lavativa que el tío me ha dado me ha matado.» Eran completos los síntomas de envenenamiento.

Solo cuando esos síntomas se presentaron claramente fué cuando Urbino dijo que Mario estaba envenenado. Urbino, sin embargo, manifestó á su suegra que no dijese á la policía, en caso de alguna denuncia, que él había asistido como médico á sobrino.

Todos estos detalles, juntamente con las cartas que Urbino escribió á Adolfo Coelho, le han delatado á la policía.

El señor Adolfo Coelho, tan pronto como tuvo conocimiento por los periódicos del envenenamiento y de la muerte del pequeño Mario, escribió una carta á Urbino de Freitas, indicándole el trance doloroso porque él había pasado.

Urbino de Freitas le contestó diciendo que él sentía en el alma la muerte de Ma-

ric, pero que su conciencia la tenía tranquila.

En este momento nadie desconfiaba, ni siquiera sospechaba de Urbino de Freitas. Sospechábase de otro individuo, de Carlos Almeida; cuya inocencia se ha reconocido por completo.

A esta carta contestó el señor Coelho diciendo que, teniendo noticias por los periódicos del crimen, su deseo ardentísimo era el de que se descubriese al criminal, fuese quien fuese.

El doctor Urbino escribió entonces su primera carta, en que se refiere á su proyecto. Dice en ella que una liviandad inmensa lo había llevado á ir á Lisboa por causa de una señora.

Manifestaba en esa carta que si el señor Adolfo Coelho era interrogado por la policía, que declarase que él había ido á Lisboa los días 4 y 7, y que había estado en su casa, conferenciando acerca de la redacción de un libro que Urbino estaba escribiendo sobre la lepra, y que el señor Coelho debía traducir al francés.

La carta termina diciendo: «Resga, ó mejor, quema esta carta; pues es conveniente que así se haga.»

Esta carta, interesantísima por todos conceptos para el proceso que se persigue, ha sido la que ha determinado de una manera clara y evidente, la culpabilidad de Urbino.

El juzgado lleva con gran actividad las diligencias para el esclarecimiento de la verdad en este horroroso y terrible drama, que tan penosa impresión ha producido en la conciencia pública de Portugal.

LA REINA Y ZORRILLA

Es ya tradicional que en todas partes, pero más especialmente en España, el genio padeca hambre en vida y se le levantan estatuas después de muerto. Como ejemplo sobresaliente basta citar el nombre de Cervantes.

El poeta Zorrilla, que es la personificación de toda una época literaria, el último poeta de nuestro glorioso romanticismo, el poeta por excelencia español, el que personificará en los anales de nuestra literatura este siglo, es otro ejemplo vivo de lo que decimos, solo que para Zorrilla el contraste se ha adelantado á su muerte.

Mientras se le aplaude en todos los teatros y se le receta en todas las tertulias y se le destroza en todos los teatros caseros y se le corona en Granada... los editores que se enriquecieron con sus producciones, le olvidan, y una modesta pensión que con mil sudores le han concedido las cortes españolas á petición de los hombres más ilustres de todos los partidos, ha quedado mermada, por decirlo así, á causa de haber cesado con este motivo otros auxilios generosos que recibía del patriotismo español el gran poeta, por creerse ya innecesarios precisamente en los días en que desgracias de todo género, entre las que se cuentan las terribles operaciones quirúrgicas que acaba de sufrir y que habrán de repetirse en breve nada ménos que en la cabeza del ilustre vate, venia á hacer más amarga y aflictiva la situación de este popular ingenio.

Esto nadie ó casi nadie lo sabía, porque Zorrilla es digno. Sufre, calla y solo abre sus labios, contraidos por el dolor, para enriquecer con nuevos cantos la literatura castellana.

Pero esto... que casi nadie sabía... lo ha sabido su majestad la reina regente, solícita y atenta á todos los grandes dolores individuales y á todos los sentimientos y glorias nacionales, y apesar de tantas y tantas atenciones como pesan sobre su reducida lista civil, que tantas lágrimas enjuga, tantas necesidades socorre, tantos méritos premia y tantas glorias conserva, ha dispuesto, por un acto espontáneo de su generoso corazón, resarcir de estas pér-

didas á Zorrilla de su bolsillo personal que ha perdido.

Escribiendo pamos encarecer que una con la de la reina regente popular ingenio es

CRÓNICA

El ayuntamiento de Vinaroz instancia al señor aplicando sea de mandancia de m...

En una y otra hacen historia para que en el eha población; á cios, y á la vez, dibles para que visto que el reba to no reporta eco soro, se digne di licitada.

Por nuestra pu ayuntamiento y Vinaroz vienen éxito su deseo en aquella comarca

De Qintana de casi toda la p que se acerca de audiencia, que n terminadas por l estigios.

Tralándose de largar distancias colebran los juic inmenso perjuicio tigos y jurados, o mayor la repugn sientan por contr de los delitos aux justicia.

La audiencia s fondos, pero su ministro, y el de rios.

—La situación variado poco en l tivo, que ascendi elevado á 258.768 en metálico, 26.8 1.935.000 en plat

Los billetes 748.367.425 peset tes han subido d 374.209.769; los 52.053.025 pesetas

contra el Tesor ha descendido á 7 Si rigiera ya l bería tener el Bar tólico, del cual 12 tiene hoy en oro plate, metálico y todo 206.155.154 con la modificació lica; pero la cart ciente, á no ser q los créditos contr

—Un conlega de de la cogida del si ta, dice que en m éste tuvo, no cabe en uno de los qu desbocó, empujó a echándolo sobre l volteó, lanzándolo cogida no tuvo má luxación del pié verlo salir ileso, l traordinaria.

Afirmo después fué doblemente se hubiéra visto la co lando Guerrita los

didas á Zorrilla, señalándole una pensión de su bolsillo particular, equivalente á las que ha perdido.

Escribiendo para españoles, no necesitamos encarecer este acto de su majestad, que une con lazo tan generoso el nombre de la reina regente con el histórico y popular ingenio español.

CRÓNICA GENERAL

El ayuntamiento y Cámara de Comercio de Vinaroz han elevado respetuosa instancia al señor ministro de Marina suplicando sea declarada aquella ciudad comandancia de marina, que dejó hace poco de serlo y rebajada á la clase de distrito.

En una y otra exposición, según vemos hacen historia de las razones que hubo para que en el año 1866 fuese elevada dicha población á la categoría de comandancia, y á la vez aducen razones muy atendibles para que el ministro de Marina, visto que el rebajarla á la clase de distrito no reporta economía alguna para el Tesoro, se digne disponer la reposición solicitada.

Por nuestra parte celebraríamos que el ayuntamiento y Cámara de Comercio de Vinaroz viesen coronados por el mejor éxito su deseo en bien de los intereses de aquella comarca.

De Qintanar de la Orden, de Lillo y de casi toda la provincia de Toledo, llegan quejas acerca de la conducta de aquella audiencia, que no satisface las dietas determinadas por la ley, ni á jurados ni á testigos.

Tratándose de poblaciones situadas á largas distancias de la capital donde se celebran los juicios, puede calcularse el inmenso perjuicio que se origina á los testigos y jurados, con lo que cada día será mayor la repugnancia que los ciudadanos sientan por contribuir al esclarecimiento de los delitos auxiliando la acción de la justicia.

La audiencia se excusa con la falta de fondos, pero su deber era advertirlo al ministro, y el de éste proveer los necesarios.

La situación del Banco de España ha variado poco en la última semana. El efectivo, que ascendía á 258.488.613, se ha elevado á 258.768.828, del cual 185.466.950 en metálico, 26.852.042 en barras de oro y 1.935.000 en plata para la rescuación.

Los billetes en circulación suman 748.367.425 pesetas. Las cuentas corrientes han subido de pesetas 387.537.079 á 374.209.769; los depósitos han bajado de 52.053.025 pesetas á 51.864.419, y la cuenta contra el Tesoro, que era de 77.438.000, ha descendido á 75.058.027.

Si rigiera ya la reforma proyectada, debería tener el Banco 249.455.808 en metálico, del cual 124.727.904 en oro. Solo tiene hoy en oro pesetas 105.680.721 y en plata, metálico y pastas 100.474.433; al todo 206.155.154, prueba de que habrá con la modificación más garantía metálica; pero la cartera sigue siendo insuficiente, á no ser que se tengan en cuenta los créditos contra el Tesoro.

Un colega de Sevilla, al dar cuenta de la cogida del simpático diestro Guerrita, dice que en medio de la desgracia que éste tuvo, no cabe tener más fortuna, pues en uno de los quites, un caballo que se desbocó, empujó al Guerra con violencia, echándole sobre la cabeza del toro, que lo volteó, lanzándole á gran distancia. La cogida no tuvo más consecuencia que una luxación del pié derecho. El público, al verlo salir ileso, le hizo una ovación extraordinaria.

Afirma después el colega que la cogida fué doblemente sentida, porque sin ella se hubiera visto la corrida de Benjumea matando Guerrita los seis toros.

CRÓNICA LOCAL

Núm. 11

Si anda por la calle el ex-concejal don Enrique Perales Vilar, es por gracia de indulto.

Nuestro dignísimo amigo el ex-presidente del excelentísimo ayuntamiento don Antonio Fornis, no necesita, ni ha necesitado nunca perdones de nadie.

Merced, á su vara inflexible, en los 18 meses de su irregular administración, según *El Clamor de Castellón*, en los artículos de comer, beber y arder, ha dejado en arcas municipales de más que en igual tiempo de años anteriores, la cantidad de 103.624'38 pesetas ó sean 20.724 duros 4 pesetas y 38 céntimos.

¡Ojo, castellonenses! Esta es la verdad.

En una masía propiedad de nuestro amigo don Francisco Villalonga ha sido asesinada el domingo último una preciosa y agraciada joven de 17 años de edad llamada Albina Beltrán García.

El matador Juan Mor y Aparici de 23 años de edad (s) el *Llepassero*, se ensañó con la víctima de una manera horrosa, dándole cinco puñaladas hasta que se rompió la cara con la cual le dió la muerte.

El hecho tuvo lugar cerca de la masía del Campillo y en el sitio conocido por la *Fuente de la Parra* á unos 10 metros de distancia donde habitaba dicha desgraciada joven.

El matador huyó ocultándose en la Cueva del Ocre de donde le sacó un hermano de éste y presentó á la guardia civil, confesándose autor de dicho crimen y manifestándose satisfecho por haber realizado un acto premeditado hacia tiempo, porque la Albina Beltrán no quería casarse con él.

En nuestro número anterior en la crónica local dijimos que por reforma de plantilla del personal de la dirección de caminos de la excelentísima diputación provincial en 1.º de julio próximo, cesaban en sus cargos nuestros queridos amigos don Julián Benedito, don Remigio Mateu y don Juan Bautista Pascual, ayudantes de obras públicas, así como otros amigos, y hoy mejor enterados debemos rectificar el concepto ó la manera con que lo expresábamos en dicho suelto, diciendo que la excelentísima diputación provincial lo que acordó fué suprimir tres de las cinco plazas de ayudantes para el próximo ejercicio ó presupuesto de 1890 al 91, no expresando que personas son las que debían de cesar.

Junto al paso nivel del ferro-carril, entre esta capital y Villareal, al tiempo de cruzar el tren, se desbocó una caballería que conducía un carro, el cual atropelló á una pobre mujer fracturándole un brazo.

Ayer falleció el virtuoso y respetado capellán don Jaime Pitarck, decano de nuestro clero en esta capital y contaba la avanzada edad de 83 años.

Damos el pésame á su familia y descanses en paz tan digno sacerdote.

Como tenemos la seguridad que nuestro digno alcalde tomará algunas disposiciones respecto á los muchísimos perros que vagan por esta capital, próxima y en la época de los calores, le recomendamos la lectura del siguiente suelto que publica *Las Provincias*, de Valencia, el cual hacemos nuestro enteramente:

«Si este verano ha de prestarse el servicio de extinción de perros vagamundos, y es conveniente que se preste, el ayuntamiento debía comenzar por redactar el pliego de condiciones para la oportuna subasta, y no aguardar, como suele ocurrir todos los años, que lleguen los calores y el servicio no se presta hasta bien entrada la canícula. Ya el peligro de hidrofobia en

los canes se echa encima, y los hay de sobra por esas calles de Dios, dando sustos y mordiscos, que si hasta hoy han producido á pacíficos transeuntes heridas de poca importancia, pueden mañana ser causa de dolorosas desgracias.

En los establecimientos públicos de curación han sido asistidos de pocos días á esta parte varios vecinos mordidos por perros. Anteayer lo fueron también un niño mordido en la barba por un bulldoch en la calle de la Sequiola, y un hombre lastimado en un brazo por los dientes de otro perro.

Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la plaza de toros el encierro ó entorrida de las reses de la acreditada ganadería de Concha Sierra, que serán lidiadas á las cuatro de la tarde.

En la calle Mayor se desbocó una caballería que conducía un carro de labranza, y al llegar frente la iglesia de San Agustín arrolló otro carro, volcándole y cogiendo debajo á su conductor, que era un pobre anciano, el cual efortunadamente no se causó daño alguno, más que el susto consiguiente; como también lo tuvieron las muchísimas personas que en aquel momento salían de la referida iglesia.

Hoy abrirá sus puertas la antigua y acreditada horchatería del señor Marmaneu, situado en los bajos del café de la Habana.

El señor Marmaneu, deseoso de complacer á sus muchos favorecedores, ha llevado á cabo mejoras de suma importancia; montando un establecimiento digno de una capital como Castellón, donde encontrará el público los ricos helados que allí se confeccionan además de un esmerado servicio del café de la Habana.

Cortamos de «El Pabellón» de Taragona, el siguiente suelto:

«Su majestad la reina regente ha firmado los nombramientos del señor gobernador de esa provincia para la de Castellón, reemplazándole el de Cáceres amigo señor Jaramillo y nombrando para Cáceres al señor Uriá.

Sabíamos días hace que el ilustre señor gobernador de esta provincia había solicitado su traslado por convenir mejor el clima de Castellón á la salud de su distinguidísima esposa y conocíamos la combinación en la forma que se ha resuelto; pero al confirmarse la noticia nos damos el pésame por la futura ausencia de caballero tan cumplido, funcionario tan recto y justo y amigo tan imparcial y estimado como don Cayetano Pineda Santa Cruz, al cual sinceramente deseamos toda suerte de prosperidades y venturas y del que conservaremos recuerdo grato que el tiempo no borrará de nuestro leal corazón.

Gobernante esencialmente liberal, cuyos procedimientos cuadran á su carácter caballeroso y tolerante, se lleva las simpatías y el cariño de la provincia toda que ha sabido apreciar sus altas dotes de bondad é inteligencia.

Sírvale esta seguridad de satisfacción que contrapesa en su espíritu la pena que hayan podido causarle los atrevimientos y descortesías, los cargos injustos y los ataques virulentos de unos cuantos despuachados y mal avenidos, cuya enemistad honra y enaltece, más aun que el aplauso unánime que ha conquistado en la provincia la gestión oficial del dignísimo señor Pineda.»

Se ha publicado el número 120 de la *Ultima Moda*. Contiene 22 figurines y modelos de labores de gran novedad. Acompaña como regalo á este número una hoja con 4 patrones tamaño natural, y al dorso multitud de preciosos dibujos para bordados artísticos. Llama mucho la atención la interesante y útil serie de artículos que publica acerca de los *Usos, costumbres y ceremonias de la vida social*. La *Ultima Moda* se reparte todos los domingos y solo cuesta 3 pesetas el trimestre. La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

AVISO

La Fonda de España que se hallaba instalada en la calle de Enmedio, número 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas, número 1, (JUNTO A LA AUDIENCIA). El dueño de la expresada fonda tiene el honor de participarlo á sus favorecedores ofreciéndoles como siempre el esmerado servicio que tan acreditado tiene su establecimiento.

VINOS DEL PRIORATO LEGITIMOS

Se venden en la tienda de Ultramarinos de la plaza del Rey, número 41, frente á la calle San Vicente.

ACADEMIA PREPARATORIA

para Sobrestantes de obras públicas por los ayudantes don Julián Benedito y don Remigio Mateu. Mayor, 41, Castellón

COMPANIA DEL TRANVIA

DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON

ITINERARIO

Trenes ascendentes.—Horas de salida del meridiano de Madrid

Del Grao.—6'45, 7'45, 8'45, 9'45 y 11'15 de la mañana.—2'15, 3'45, 5'15, 6'45 y 7'45 de la tarde.

De Castellón.—8'19 y 11'46 de la mañana.—2'31 y 5'31 de la tarde.

De Almazora.—8'40 de la mañana.—12'8, 2'52 y 5'53 de la tarde.

De Villareal.—5'30 y 9'2 de la mañana.—12'13, 3'15 y 6'32 de la tarde.

Trenes descendentes.—Horas de salida

De Onda.—4'30, 6'30 y 11'30 de la mañana.—1'30 y 4'29 de la tarde.

De Villareal.—7'27 de la mañana.—12'30, 2'28 y 5'27 de la tarde.

De Almazora.—7'50 de la mañana.—12'53, 2'51 y 5'51 de la tarde.

De Castellón.—7'15, 8'15, 9'15 y 10'45 de la mañana.—1'15, 3'15, 4'15, 6'15 y 7'15 de la tarde.

Notas.—El tren ascendente que sale de Villareal á las 9'2 de la mañana recogerá los viajeros que procedentes de Valencia y Cataluña, lleguen á la estación de la línea de Almazora á las 8'20, 5'54 y 6'15 de la mañana. El tren que sale de Villareal á las 3'15 de la tarde enlaza con el que, procedente de Valencia llega á la 1'53 de la misma; y el que sale á las 6'32 enlaza con los que procedentes de Valencia y Cataluña llegan á las 4'46 y 6'2 de la tarde.

Los trenes descendentes que salen de Onda á las 4'30 y 11'30 de la mañana y 4'29 de la tarde, enlazan respectivamente en Villareal con los que salen para Valencia á las 6'13 y 6'37 de la mañana; para Cataluña á la 1'53 de la tarde y para Valencia á las 6'2 de la misma.

Los lunes y días festivos, saldrá de Castellón para Villareal un tren á las 7'31 de la mañana, y de Villareal para Castellón á las 8'19 de la misma.

AVISO

Se ha establecido una agencia en esta capital, para la tramitación de negocios y de toda clase de documentos de cobro y pago, en las oficinas del estado, diputación, ayuntamiento, etc. etc., á cargo del Agente don Francisco Ayza y Ballester.

Calle Mayor, número 24

ABONARES

de los licenciados del ejército de Cuba

El acreditado Agente de Negocios don Francisco Segarra Bosch, se encarga de gestionar el cobro de aquellos. Detalles y pormenores, calle de Caballeros, número 21, Castellón.

VENTA

de una casa en este poblado, calle de Caldereros núm. 28. Más datos, Caldereros, 17.

Imprenta de E. Segarra

SECCION DE ANUNCIOS

DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
DE JUAN GUERRERO

CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 12, CASTELLON DE LA PLANA

Cemento romano clase superior

Sin saco, á 1'25 pesetas el quintal

Mosaico-Nolla. Mosaicos de madera. Mosaicos hidráulicos perfeccionados. Mosaicos incrustados al fuego. Baldosas de granito. Pilas-fregaderas de mármol comprimido. Azulejos. Baldosines de barro encarnados. Ladrillo refractario. Ladrillo hueco. Teja plana. Roux. Portland inglés, y toda clase de materiales y objetos para la construcción á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

NOTA. En partidas mayores de 100 quintales de cemento romano, se hace una baja proporcional al pedido.

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Castellón: Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.—Fuera: Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.—Extranjero y Ultramar: Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Los suscritores: En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.—Los no suscritores: En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos á 1 real línea.—Defunciones y aniversarios, 15 reales uno.

Para suscripciones y anuncios en la Administración de este periódico, calle de Enmedio, núm. 51, Imprenta, frente al callejón de la Cárcel.

SOBRES COMERCIALES
á 24, 30, 40 y 50 reales millar con
membrete impreso.

En la imprenta de Francisco Segarra, Enmedio, 51.

CONSULTORIO
MÉDICO-QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO
del doctor

D. Eduardo Portalés y Segura

Caldereros, 7, principal

Como especialidad en este consultorio, se tratan:

Las enfermedades del sistema nervioso, las enfermedades de señoras y niños, las enfermedades del aparato génito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA para los servicios Médico y Quirúrgicos, queda abierto en este Consultorio.

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD

PARARAYOS ESPECIALES

DE PERFECTA GARANTIA

Construidos con hierro óxido magnético de Suecia, alta conductibilidad, puntas y ángulos múltiples de bronce silicioso, níquelados y bellotas de platino

Alto... 8 metros
Base... 0'45 »
Parte superior... 0'18 »
20 metros cable metálico.
Aisladores.
Cierre circuitos.
Pierde-fluidos.
Soportes.
Instalación, etc., etc.

PRECIO TOTAL, 220 PESETAS

Instrucciones, modelos y contratos en la Delegación general de la provincia de Castellón.

32, Capuchinas, 32

¡No más mildew!

Se acaba de recibir un nuevo aparato llamado pulverizador Cornet, único para destruir dicha enfermedad á las viñas, el cual es el más moderno y perfeccionado de cuantos se conocen, construido en latón por ser el metal que resiste la acción de todos los líquidos conocidos para combatir dicha enfermedad. Funciona por medio del aire comprimido y está recomendado por los principales agricultores por ser el aparato que reúne mejores condiciones por su economía, solidez, fácil manejo y ligero peso.

Peso del aparato 6 kilogramos; cabida de líquido 15 kilogramos.

Grandes existencias de azufres; sulfato de hierro y de cobre para las viñas á precios incompetentes.

Tomando en partidas, se hace una rebaja proporcionada al pedido.

Drogueria catalana de Jaime Blanch

ARRIBA, 99

Castellón de la Plana

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS

á cargo de

DON ANTONIO FORNS SANCHEZ

Calle Mayor, 110

Horas de consulta, de once á una, todos los días.

TARJETAS DE VISITA

A 6 REALES 100

en la imprenta de este periódico, calle de Enmedio, núm. 51, frente al callejón de la Cárcel.

AÑO X

2.ª EPOCA

ADV

Rogamos a los críticos que estén en esta Administración, Enmedio, procuren lo posible, verificar las franquías de franqueo, ó por medio de representantes pectivos pu

CRISTOBAL

OPERACIONES

Horas de desahogada mañana y de

DEPÓSITO

DE CO (Véase la)

¡NO M (Véase la)

LOS SOCIAL

El acuerdo tomado por el comité ejecutivo reunido en Enmedio para instituir una fiesta celebrarse en los países, ha merecido los elogios y las esperanzas de todos los que se interesan por la gran causa.

Desde mucho tiempo se ha sentido en Enmedio un estado de desasosiego y alteración del orden público, que ha sido graciadamente sobre todo fuertemente afectada frecuentemente en Inglaterra, por los socialistas e vivimiento huelga, dando de violenta y de gravedad.

Cuando el comité anunció la reunión de los miembros de la fiesta del trabajo, los obreros de todos los países, en voz la jornada recibida con entusiasmo por quienes iba dirigiendo sin figurar en el programa, que asientan su condición del trabajo, menos, lícito y autorizado por los representantes Carlos Marx.

El origen de este movimiento, sin embargo, anterior de julio último, en Bourne, en Australia, diferentes industrias como norma la consagran anualmente á conmemorar